



## “CUERPO URBANO EN ACCIÓN”

"URBAN BODY  
IN ACTION"

## 1ª Edición Festival Internacional de Performances Mínimas Urbanas en Vídeo

1st Edition of the International Festival of Urban  
Video Minimum Performances

FECHA LÍMITE PARA ENVÍOS 1 junio 2019 // DEADLINE June 1, 2019



## BASES / OPEN CALL

### Objeto de la convocatoria

El Festival Internacional de Performances Mínimas Urbanas en Vídeo “Cuerpo urbano en acción”, se lanza en su primera edición a través de una convocatoria abierta (internacional) con el fin de reunir un conjunto de trabajos videográficos -entendiendo estos en su más amplia definición de (registro de acciones, intervenciones o videoperformances...)- que recojan acciones mínimas realizadas en el espacio urbano.

Se trata de vídeos de corta duración (máximo 2'), grabados con móviles, cámaras... en los que se registre una pequeña performance que haya tenido lugar en el espacio urbano mediante gestos mínimos performativos en la vida cotidiana. El concepto de acción “mínima” no es solo cuantitativa por su duración (que inclusive puede ser mayor si es un extracto de una acción repetitiva), sino que también es cualitativa por su significación ambivalente (minimum-maximum, relevante-intrascendente, apercebida-desapercebida, insólita o banal) que conlleva otras formas de relacionarnos con una ciudadanía ocasional y su entorno urbano (espacios de tránsito, mobiliario e inmuebles) en el que habitamos y compartimos cotidianamente como transeúntes fugaces. Estas acciones mínimas urbanas pueden realizarse de forma individual o grupal.

### Instrucciones para participar

**1** Podrán participar artistas de cualquier disciplina con una pieza de vídeo que registre o documente una performance/acción realizada en el espacio urbano.

**2** La duración máxima de los vídeos no será superior a 2 minutos y en el mismo vídeo deben figurar al menos el título, nombre del/a/s artistas, año y lugar de realización. De haber parte hablada, debe ir subtitulada en inglés. Se aceptan trabajos anteriores del presente año, si se cumplen las bases.

**3** Las obras serán enviadas en formato mp4 al siguiente correo electrónico: [urbanbodyinaction@gmail.com](mailto:urbanbodyinaction@gmail.com) junto con los siguientes datos (deberán figurar -al menos- en castellano y en inglés):

- > Título
- > Duración
- > Año de realización
- > Nombre del artista o grupo, ciudad y país de procedencia.
- > Dirección postal, teléfono, email y página web / redes sociales
- > Statement del/a artista(máximo 50 palabras)
- > Breve descripción del vídeo(máximo 50 palabras)
- > Una imagen descriptiva de la acción en jpg

**4** La fecha límite de recepción será el 1 de junio de 2019

**5** Lxs artistas seleccionadxs serán informados por correo electrónico antes del 30 de junio junto con las fechas y lugares de proyección.

**6** Con los vídeos seleccionados se publicará un libro-DVD que se enviará a cada uno de los seleccionados.

**7** Los videos seleccionados se difundirán en diferentes salas de proyecciones a nivel internacional entre septiembre y diciembre de 2019 (Portugal, Holanda, México, Brasil, Argentina, Francia, España, entre otros).

**8** Lxs artistas seleccionadxs pasarán a formar parte de la base de datos de la página del festival, por lo que deben autorizar el empleo de sus obras para fines de difusión y promoción en medios impresos o digitales, sin ánimo de lucro.

**9** La participación en este festival implica la aceptación de sus bases.

SÍGUENOS



web

